



IATA pide al gobierno venezolano reconsiderar la decisión de revocar los permisos de operación de las aerolíneas

27 de noviembre de 2025 (Miami) – La Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA) urge a las autoridades venezolanas a reconsiderar la revocación de los permisos de operación de varias aerolíneas internacionales que operan en el país y que han suspendido temporalmente sus vuelos desde y hacia Venezuela, tras la emisión de las alertas de seguridad aérea por parte de los gobiernos de Estados Unidos y España.

Las aerolíneas han priorizado la protección de los pasajeros y de sus tripulaciones, evitando operar en zonas con riesgo elevado.

Las compañías aéreas reafirman su compromiso con el país y su disposición a restablecer el servicio de manera segura y eficiente tan pronto como las condiciones lo permitan, en beneficio de los pasajeros afectados por esta situación que se escapa al control de las líneas aéreas.

IATA y sus miembros reiteran su voluntad de promover la cooperación y el trabajo conjunto para encontrar soluciones que aseguren la seguridad aérea y, al mismo tiempo, preserven la conectividad de Venezuela con el resto del mundo.

Asimismo, instamos a las autoridades gubernamentales a brindar una aclaración oportuna sobre las recomendaciones y condiciones comunicadas y que han derivado en la suspensión temporal de los servicios desde y hacia Venezuela.

– IATA –

Más información:

Comunicación Corporativa - América Latina

Tel: +1 – 438 – 258 3155 o + 1-514-240 4746

Email: ruedigerm@iata.org

Notas para los editores:

- IATA (Asociación de Transporte Aéreo Internacional) representa alrededor de 350 aerolíneas, que constituyen el 80% de tráfico aéreo global.
- [Síguenos en X](#) para mantenerte actualizado con las noticias de la industria, opiniones políticas y otra información útil.
- [Fly Net Zero](#).